

10º INFORME
2020

EL ESTADO DE LA POBREZA SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2019



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

RESUMEN EJECUTIVO

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 18 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título: EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica: Juan Carlos Llano Ortiz

Equipo de investigación: Lara Alba
Aitana Alguacil
Natalia Jiménez
Débora Quiroga
Juan Carlos Llano

Fecha: Octubre 2020



c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid



eapn@eapn.es



91 786 04 11



www.eapn.es



Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F. (Expediente: IRPF 101/2019/190/1) La información contenida en la publicación, no refleja la posición oficial del Ministerio.



Introducción e ideas claves	1
Indicador AROPE	3
Tasa de riesgo de pobreza	5
Privación Material Severa	6
Dificultad para llegar a fin de mes	7
Baja intensidad de empleo por hogar	8
Brecha de pobreza	9
Pobreza severa	9
La desigualdad	10
El territorio	12
La comparación Europea	13
Renta y pobreza ajustadas: la recuperación incompleta	15
Las dianas de la pobreza	17
Población pobre	17
Pobreza infantil	18
Personas con discapacidad	19
El peso del género	19
Lo que vendrá: covid y pobreza	20

INTRODUCCIÓN E IDEAS CLAVES

Por décimo año consecutivo, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social presenta su Informe anual de seguimiento del indicador AROPE -At Risk Of Poverty and/or Exclusion- en España y sus comunidades autónomas, denominado **“El estado de la pobreza”**, que ofrece a la sociedad española una evaluación rigurosa y minuciosa del cumplimiento del objetivo de inclusión social especificado en la Estrategia Europa 2020, cuyo período de vigencia ha concluido. Además, con el objetivo de facilitar una comprensión lo más completa posible sobre la pobreza, la exclusión, la desigualdad y los elementos que en ellas participan, se analizan otros indicadores en función de distintos criterios, entre los cuales destaca el territorial.

En términos generales, siete ejes o ideas clave atraviesan el informe en sus diferentes capítulos.

En primer lugar, no es posible saber exactamente en cuánto ha aumentado la pobreza y vulnerabilidad por efecto de la crisis generada por la covid-19, cuya inmediatez, velocidad y dureza es, todavía, extrema. Sin embargo, la experiencia de atención directa a personas usuarias de las entidades que forman la EAPN, unida a la exploración de las consecuencias sobre la pobreza y exclusión que tuvo la intensa contracción económica registrada entre los años 2009 y 2013, obligan a considerar los últimos datos como un mínimo muy por debajo de la realidad. Con toda probabilidad, cuando se conozcan, los guarismos serán superiores; sin embargo, no serán más que una constatación estadística que vendrá a acentuar la percepción del escenario, ya grave, que dibujan los datos actuales.

En segundo lugar, terminado ya el periodo de vigencia de la Estrategia UE2020, España no cumplió con el objetivo de reducción de la pobreza y exclusión social al que se había comprometido con Europa. En este sentido, los indicadores propuestos para su evaluación -ARPE y sus tres componentes que miden pobreza, privación material severa y baja intensidad de empleo-, no solo no se redujeron, sino que, al contrario de lo sucedido en la mayoría de los países europeos, se incrementaron de forma notable.

En tercer lugar, los datos ponen en cuestión las mejoras reales en las condiciones de vida de las personas producidas por la recuperación económica proclamada a partir del incremento nominal de los datos de renta media y del PIB per cápita desde el año 2014. Cuando los datos de cada año se ajustan a la capacidad de compra del año 2008, es decir, deflactados en el IPC correspondiente al periodo, se verifica que ninguno de ellos consigue superar los valores iniciales.

En cuarto término, se constata la desigualdad en el reparto de las consecuencias de la crisis económica, tanto en términos de personas como de territorios. Durante la época de crisis -primera mitad del periodo-, las personas más pobres sufrieron un desgaste acelerado de sus condiciones de vida que el período posterior de recuperación macroeconómica solo pudo compensar parcialmente y de forma mucho más lenta que para el resto de la población. Respecto al sexo, la tendencia al deterioro de la situación de las mujeres con respecto a la de los hombres aparece en muchos indicadores. Son enormes las diferencias de género que se verifican en el mercado laboral mostrándose también, con diferente intensidad, en la medición de las condiciones de vida.. Con respecto a los territorios, las diferencias en AROPE entre las regiones del norte de España y las del sur son muy elevadas y, entre los casos extremos, se triplican.

En quinto lugar, las estrategias tradicionales de protección y lucha contra la pobreza se muestran insuficientes. Así, el incremento del PIB, del empleo y del nivel educativo, no generan, cada una de ellas por sí sola, una reducción de la pobreza y deben ir acompañadas de políticas redistributivas.

En sexto lugar, se verifica una acentuación de las principales características que definen el nuevo perfil de la pobreza que emergió como consecuencia de la crisis del 2009 y que es radicalmente diferente de la percepción clásica, muy cercana a la miseria. En este sentido, entre las personas pobres aumenta el porcentaje de niños, niñas y adolescentes; el de las personas con educación superior; el de las que viven en zonas urbanas; el de las jubiladas y otras inactivas, y el de las que tienen empleo. La conclusión principal que se obtiene de este nuevo perfil es que el desempleo no define a la pobreza y que, por el contrario, dentro de ella, el grupo más numeroso es el de las personas ocupadas. Todas estas cuestiones son importantes para diseñar herramientas más eficaces en la lucha contra la pobreza y exclusión social.

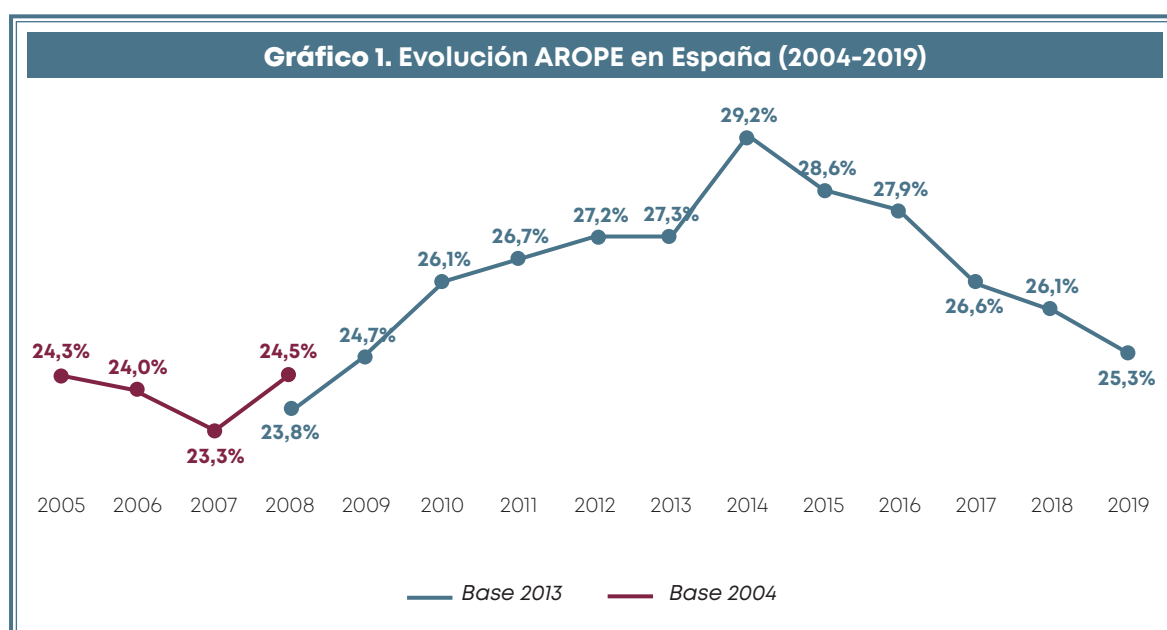
Finalmente, debe destacarse el insuficiente desempeño con respecto a Europa: la tasa AROPE es 4,3 puntos porcentuales superior a la media de la UE y la séptima más alta de todos los países miembros. Además, España es el cuarto país con peor evolución de la tasa desde el año 2008. Posiciones similares se obtienen en la comparación de las tasas de riesgo de pobreza y de baja intensidad de empleo. Solo la privación material severa se mantiene levemente por debajo de la media europea.

En lo que sigue se resumen los principales capítulos desarrollados en el informe.

INDICADOR AROPE

En el marco de la Estrategia Europa 2020, España se comprometió a “reducir entre 1.400.000 y 1.500.000 (en el periodo 2009-2019) el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social de acuerdo con el indicador AROPE (...) La reducción de la pobreza infantil se realizará en proporción similar a la reducción de la pobreza en general”¹. Éstos objetivos no eran particularmente ambiciosos en su momento y no solo no se cumplieron, sino que ni siquiera llegaron a mantenerse los valores iniciales, a pesar de la evidente mejora de los indicadores en los últimos años.

En el año 2019, un total de 11.870.000 personas, que suponen el 25,3 % de la población española está en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social. Se mantiene la tendencia descendente por quinto año consecutivo, pero se aprecia una menor intensidad de la reducción en los dos últimos años. Con respecto al año pasado, el indicador bajó ocho décimas, lo cual, combinado con el leve aumento de la población, implica que unas 301.000 personas dejaron de estar en riesgo de pobreza o exclusión social.



Como se verá más adelante, la progresiva reducción del AROPE se debe fundamentalmente a la importante mejora del indicador BITH, de intensidad de empleo en los hogares, que ha decrecido en 6,3 puntos porcentuales desde el año 2014. Por el contrario, la reducción de la pobreza ha sido mucho menor y actualmente se encuentra 1,6 puntos porcentuales por debajo de su máximo histórico. La privación material

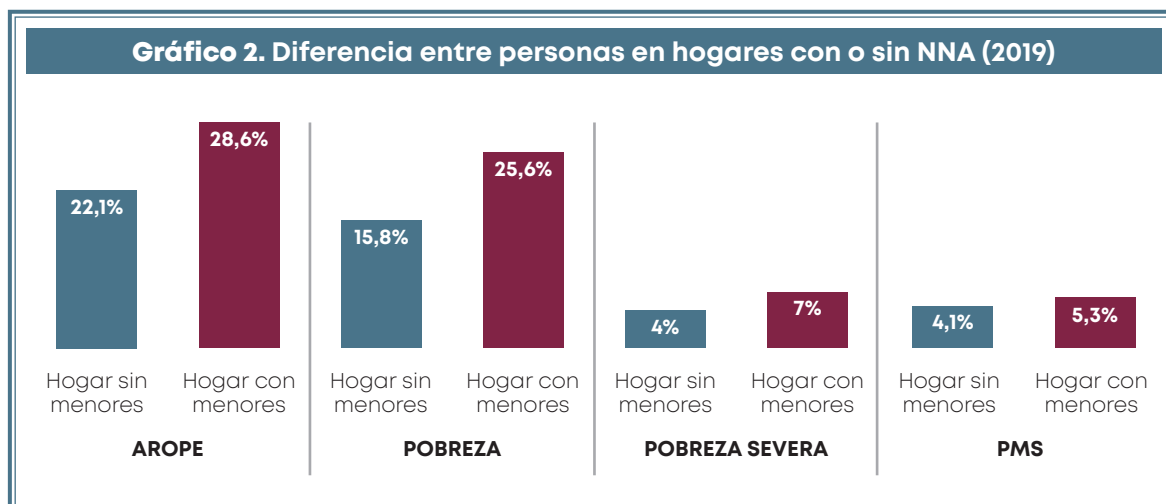
1. https://www.hacienda.gob.es/CDI/programanacionaldereformas/pnr_2011.pdf

severa, tercer componente del AROPE, se redujo en cuatro de los últimos cinco años, sin embargo, se mantiene, aún, 1,1 puntos porcentuales por encima de los registrados el año 2008. Parece poco, pero es mucho, pues equivale a un incremento del 30%.

La tasa AROPE no es homogénea para todas las personas y tiene importantes diferencias según sexo², edad, nacionalidad, nivel educativo, hábitat, situación ocupacional, tipo de hogar, discapacidad y territorio.

Según el sexo, desde el año 2014 el AROPE desciende con más intensidad entre los hombres, con lo cual las mujeres vuelven a recuperar su brecha histórica. En la actualidad la tasa AROPE femenina es del 26 %, cifra que es 1,4 puntos porcentuales más elevada que la masculina. Por edades, debe destacarse la elevada tasa AROPE entre los niños, niñas y adolescentes (NNA) y entre las personas jóvenes de 16 a 29 años, cuyas cifras rondan el 27 %, y la importante reducción entre las personas mayores de 65 años, que ha bajado tres puntos porcentuales hasta el 14,5 %, probablemente a causa del incremento de la pensión media que sube este año 630 € anuales y es, con gran diferencia, el aumento más elevado desde 2008.

Por otra parte, **tener hijos es un importante factor de riesgo de pobreza y/o exclusión**: como puede verse en el gráfico, todos los hogares en los que viven niños, niñas y adolescentes (NNA) tiene tasas más altas en los principales indicadores que aquellos donde hay adultos solamente, y esto no es una cuestión coyuntural; sucede siempre, para todos los años. Dentro de los hogares con NNA, debe subrayarse especialmente la situación de los hogares monoparentales, casi la mitad de los cuales están en AROPE (46,8 % este último año).

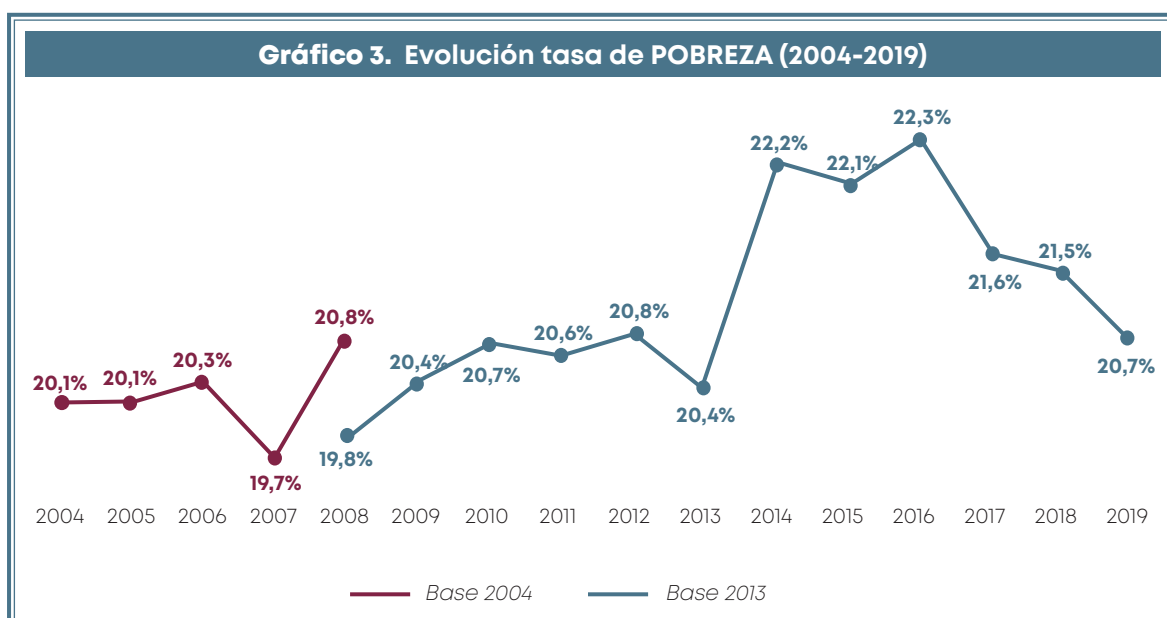


2. Como se explica en el apartado “El peso del género”, de la segunda parte del informe, la ECV no es metodológicamente adecuada para medir diferencias de las condiciones de vida entre hombres y mujeres.

Finalmente, debe destacarse la gran desigualdad territorial que refleja no sólo el AROPE, sino la práctica totalidad de los indicadores que se analizan en este trabajo. En este sentido, el informe muestra una España dividida en dos mitades, en la que las regiones del norte tienen tasas bajas en los indicadores de pobreza y exclusión y, en su mayoría, homologables con los países más desarrollados de la UE. Las comunidades autónomas del sur, por el contrario, muestran tasas muy elevadas, que este año pueden llegar a ser hasta 26 puntos porcentuales más elevadas que las del norte.

TASA DE RIESGO DE POBREZA

El 20,7 % de la población española, es decir, unos 9,7 millones de personas, están en riesgo de pobreza. La cifra supone una mejora de ocho décimas con respecto a los datos del año pasado, con una reducción de 350.000. Además, aún se mantiene por encima de los registros anteriores a la crisis: actualmente hay unas 653.000 personas más en riesgo de pobreza y una diferencia de 0,9 puntos porcentuales con respecto a los valores del año 2008. Debe destacarse que los incrementos del PIB no han supuesto una reducción apreciable de la tasa de pobreza. Como se verá más adelante, **en los últimos cinco años (2014-2019) un crecimiento del PIB de 4.539 €, que equivale al 20,7 %, sólo consiguió una disminución de 1,5 puntos porcentuales en la tasa de pobreza. El crecimiento económico, por sí sólo, no trae consigo una reducción de la pobreza.**



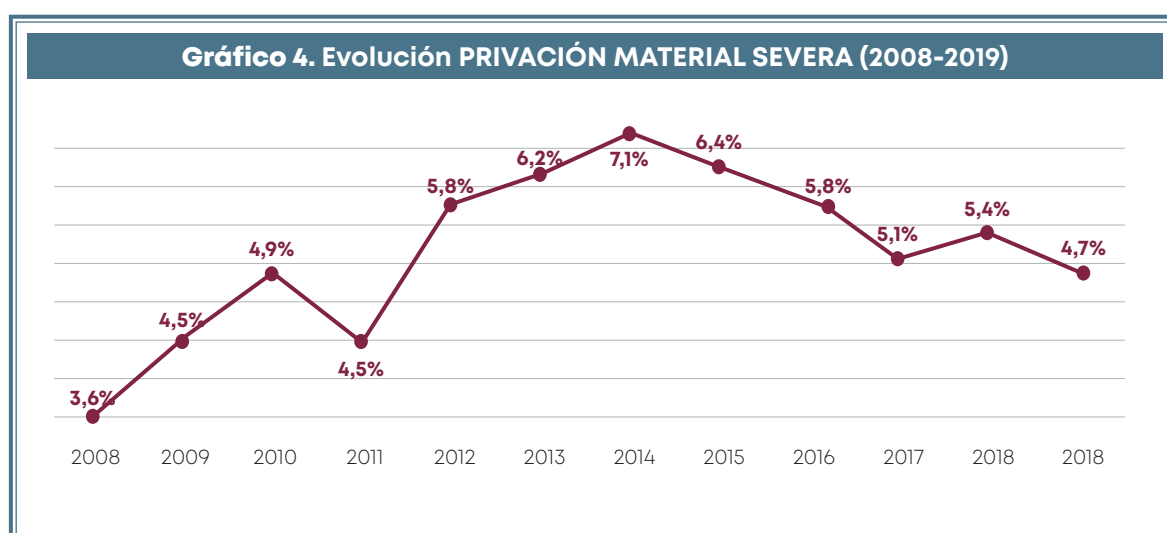
Respecto a la situación de actividad, por una parte, la población desempleada, a pesar de la reducción de 3,5 puntos porcentuales este último año, mantiene las tasas más altas de riesgo de pobreza (43,3 % de

pobreza entre personas desempleadas en 2019). Además, el extraordinario incremento de la tasa desde el año 2008, cifrado en más de 12 puntos porcentuales, muestra las insuficiencias de la protección al desempleo.

Por otra parte, la tasa de pobreza entre las personas con trabajo se mantiene extraordinariamente estática y en torno al 14 % desde el año 2014. Este último año se ha reducido seis décimas, hasta el 13,2 %. En otras palabras, las políticas basadas solamente en el crecimiento del empleo no consiguieron reducir la pobreza, pues no cualquier trabajo protege de la pobreza. En el origen de esta situación debe considerarse el aumento de la población ocupada a tiempo parcial, la reducción del valor del trabajo y la reducción en el tiempo de duración de los contratos.

PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA

La privación material severa (PMS) incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar cuatro o más conceptos, ítems o elementos de consumo, de un total de nueve considerados básicos en el territorio europeo. La privación material severa es un indicador de vulnerabilidad grave y, para este año, su valor se reduce con cierta intensidad hasta el 4,7 % de la población. A pesar del descenso experimentado desde su máximo en el año 2014, la cifra es un 30 % superior a la registrada en el año 2008. Tal como sucede en la mayoría de las variables estudiadas, la privación material severa no es homogénea y registra variaciones importantes entre algunos grupos o segmentos específicos de población.



Actualmente, sufren privación material severa uno de cada 16 NNA; una de cada 10 personas que viven en familias monoparentales; una de cada seis personas extranjeras provenientes de países no UE y uno de cada 27

españoles o españolas. Además, como se verá en el apartado respectivo, la privación material severa varía considerablemente en función de los distintos territorios.

También debe destacarse que los hogares con menores soportan una tasa un 25 % más alta que la de los hogares sin menores (6 % y 4,8 %, respectivamente). Esta debilidad es especialmente importante entre las personas que residen en hogares monoparentales, en las que la PMS alcanza al 10,4 %, cifra que duplica sobradamente a la media y es la más alta de todos los tipos de hogar analizados.

En general, la mayoría de los ítems de consumo considerados han mantenido datos levemente inferiores a los del año pasado, excepto entre las personas que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, cuya tasa se ha incrementado al 3,8 % y mantiene una importante diferencia con respecto a los datos de 2008 (1,6 puntos porcentuales que suponen un 72 % de crecimiento). Además, este valor tan elevado y en un indicador tan sensible como es la capacidad de alimentarse adecuadamente, muestra la debilidad de la calidad de vida de los grupos más pobres y están en contradicción con la supuesta recuperación.

Tabla 1. Personas que viven en hogares donde no se pueden afrontar los siguientes factores o ítems de consumo (%)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,0%	11,7%	8,7%	10,9%	11,9%	12,5%	11,7%	10,6%	9,3%	9,4%	8,3%
Mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	7,2%	7,5%	6,5%	9,1%	8,0%	11,1%	10,6%	10,1%	8,0%	9,1%	7,6%
Permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	42,0%	42,7%	40,9%	46,6%	48,0%	46,4%	41,5%	40,3%	34,3%	34,1%	33,5%
Permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equiv. vegetarianos) cada 2 días	2,2%	2,1%	2,6%	3,2%	2,6%	3,5%	3,3%	2,6%	2,9%	3,7%	3,6%	3,8%
Capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	36,5%	38,7%	37,6%	42,1%	42,1%	42,7%	39,8%	38,7%	36,6%	35,9%	33,9%
Disponer de coche	5,9%	5,7%	5,9%	5,6%	5,7%	6,2%	6,0%	5,8%	6,0%	4,7%	5,1%	4,7%
¿Tiene el hogar ordenador?	8,9%	8,1%	7,6%	5,6%	6,6%	6,7%	7,2%	7,1%	7,2%	5,1%	5,5%	5,6%

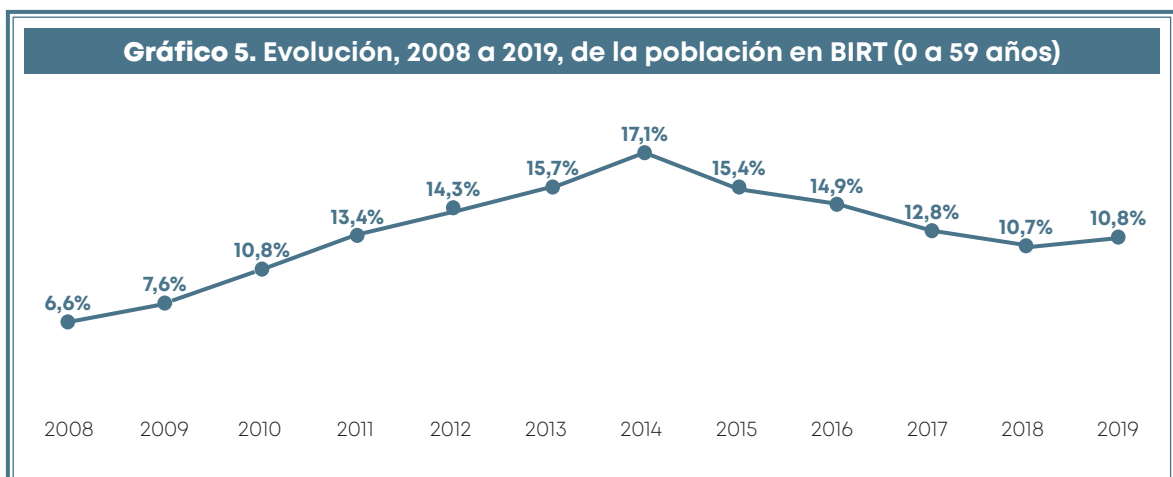
DIFICULTAD PARA LLEGAR A FIN DE MES

El 49,3 % de la población española tiene alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes. La cifra se ha reducido seis puntos porcentuales con respecto al año pasado y es la más baja de todo el período, tanto si se considera el total con dificultades como si solo se toman en cuenta los dos niveles más extremos. En este sentido, la población que llega a fin de mes “con mucha dificultad” es del 7,8 % y la que lo hace solo “con dificultad” es del 14,2 %. Ambas cifras suponen una importante reducción con respecto a los datos del año pasado y son las más bajas que se registran desde el año 2008.

A pesar de los buenos resultados de este año, no debe olvidarse que ello significa que aproximadamente la mitad de la población española vive en el límite de sus posibilidades, y que algo más de una quinta parte del total (22 %) llega a fin de mes con dificultad o con mucha dificultad. En otras palabras y en lo que se refiere a esta variable, se ha progresado mucho, pero esta mejora es absolutamente insuficiente. Además, no debe olvidarse que esta variable es una medida de la fragilidad de la población ante los contratiempos y problemas sobrevenidos y puede ayudar a explicar las enormes dificultades sociales y económicas que provoca el coronavirus y su correlato, la nueva crisis económica.

BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO POR HOGAR

El factor de baja intensidad de empleo por hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas menores de 60 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar solo consiguen hacerlo por debajo del 20 % de su potencial máximo. **En el año 2019, el 10,8 % de las personas menores de 60 años viven en hogares con baja intensidad de trabajo.** Esta cifra supone el mantenimiento casi exacto con respecto a la registrada el año anterior y pone en duda la consolidación de la fase de descenso iniciada a partir del año 2014. A pesar de la caída acumulada de 6,3 puntos porcentuales registrada en los últimos cuatro años, la cifra actual es todavía está a algo más de cuatro puntos por encima de la registrada en el año 2008. En términos absolutos, **hay 3,8 millones de personas menores de 60 años que viven en hogares con baja intensidad de empleo.**

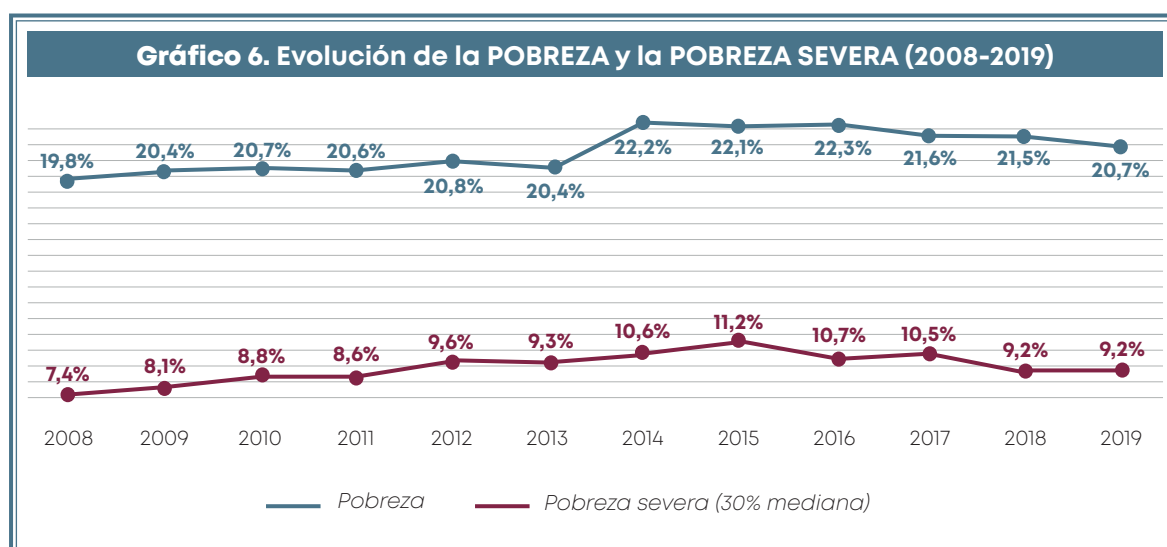


BRECHA DE POBREZA

Debe destacarse el claro empeoramiento de las condiciones de vida de las personas más pobres en el conjunto del período, expresado principalmente en el aumento de la brecha de pobreza y de la tasa de pobreza severa.

La brecha de pobreza, que puede entenderse intuitivamente como la cantidad de dinero que necesita una persona pobre para dejar de serlo (diferencia entre sus ingresos y el umbral de pobreza) se ha incrementado este último año al 29,1 %, cifra que se eleva 3,5 puntos porcentuales por encima de la del año 2008. En términos absolutos, si de media, a una persona pobre le faltaban 2.148 € para dejar de serlo, en 2019 le faltan 2.622 €. En otras palabras, no sólo hay más, sino que son más pobres aún.

Pobreza severa



La pobreza severa agrupa a las personas que viven en hogares con ingresos extraordinariamente bajos, cuya renta está por debajo del 40 % de la mediana de renta por unidad de consumo de la población. En términos absolutos, para el año 2019 están en pobreza severa todas aquellas personas que viven en hogares cuyo total de ingresos por unidad de consumo es inferior a 6.006 € al año (500 € al mes). En el caso de una familia de dos adultos con dos niños, niñas o adolescentes, por ejemplo, un ingreso de 500 € al mes por unidad de consumo significa que los ingresos totales de ese hogar alcanzan los 1.050 € mensuales, lo que significa que cada persona debe sobrevivir con 262 euros mensuales.

En 2019, aproximadamente el 9,2 % de la población, que vienen a ser unos 4,3 millones de personas, viven en pobreza severa. Es decir, algo menos de la

mitad de la población pobre está en pobreza severa. La cifra porcentual es la misma que la del año anterior, sin embargo, en combinación con el aumento de población supone unas 29.000 personas más.

Por otra parte, la pobreza severa aumentó hasta el año 2015, período en el que se incrementó en el 51 % (3,8 puntos porcentuales), es decir, más de cuatro veces superior al incremento de la tasa de pobreza, que lo hizo en un 12,6 % (2,5 puntos porcentuales) En los últimos cuatro años la tendencia ha sido claramente de reducción, a pesar de no haberse modificado este último año. Sin embargo, la bajada es muy insuficiente todavía para alcanzar las cifras del año 2008.

LA DESIGUALDAD

La renta media por persona se ha incrementado este año en 268 €, con lo cual completa cinco años de crecimiento consecutivo y alcanza los 11.680 €, cifra que es superior a la de los años de referencia utilizados en el informe (2008 para el cumplimiento de los compromisos EU 2020, y 2009 para evaluar la recuperación económica después de la crisis).

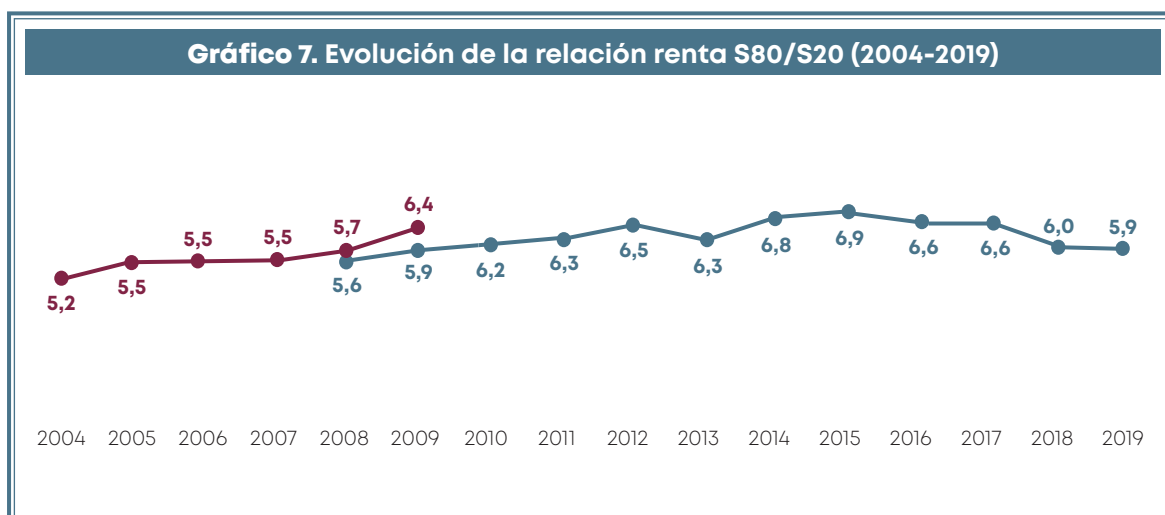
Sin embargo, el incremento no ha sido similar para todas las personas, el análisis de la renta media por cuartiles de renta revela que la cuarta parte más pobre de la población (cuartil 1) solo se ha recuperado este último año la renta nominal del año 2008, mientras que el resto de los grupos la sobrepasó hace varios años. Los datos muestran también la fuerza con la que las personas de los cuartiles 3 y 4 resistieron la crisis, pues sólo en el año 2013 sus rentas medias pasaron a ser inferiores a las del año 2008. Por el contrario, en el cuartil 2, esto sucedió dos años antes y, en el cuartil 1, tres años antes. Pero no solo eso, también su recuperación fue mucho más acelerada. Así, las personas de los dos grupos con mejores rentas tardaron sólo tres años en recuperar su renta del 2008 (ambas lo hicieron en el 2016).

En otras palabras, si **la crisis duró tres años para el 50 % de la población con mayores ingresos, para el 25 % más pobre todavía no se acaba.**

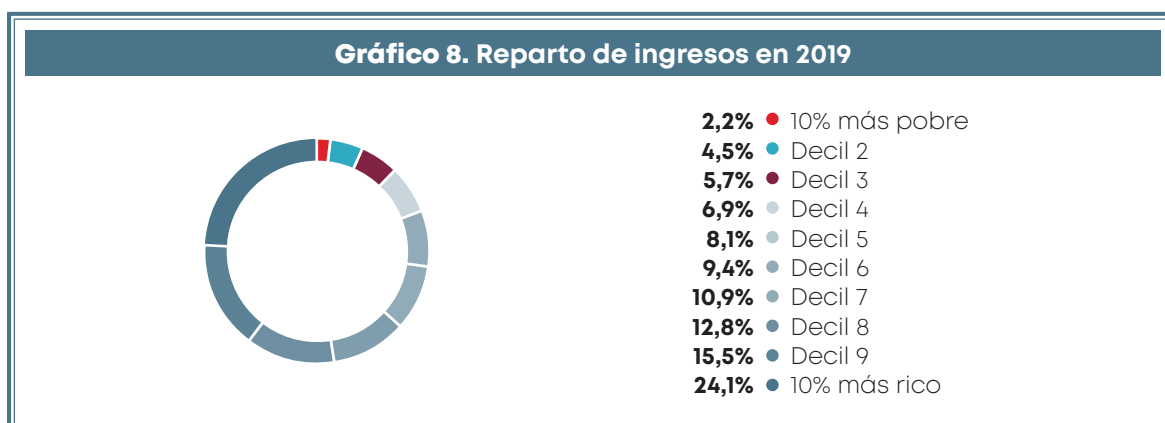
Tabla 2 Renta media por persona y cuartil (2008-2019)

	RENDA MEDIA POR PERSONA Y CUARTIL												Variación 2019-2008	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	€	%
Cuartil 1	3.957	4.000	3.888	3.694	3.555	3.488	3.256	3.272	3.474	3.597	3.937	4.048	92	2,3%
Cuartil 2	7.494	7.946	7.865	7.493	7.401	7.296	7.097	7.173	7.331	7.690	8.040	8.195	700	9,3%
Cuartil 3	11.027	11.705	11.613	11.150	11.214	10.911	10.900	10.891	11.114	11.572	11.882	12.184	1.157	10,5%
Cuartil 4	20.468	21.623	21.770	21.095	21.012	20.433	20.308	20.340	20.914	21.439	21.788	22.290	1.822	8,9%
Total	10.737	11.318	11.284	10.858	10.795	10.531	10.391	10.419	10.708	11.074	11.412	11.680	942	8,8%

Además de la renta por cuartiles, el trabajo analiza la relación entre los ingresos del grupo más rico y más pobre de población (S80/S20 y S90/S10) y el Índice de Gini.



Los datos muestran que la desigualdad aumentó de manera sostenida tanto en la época de crecimiento económico como a lo largo de la posterior crisis y sólo el año 2016, dos años después de la anunciada recuperación macroeconómica, comenzó a reducirse con lentitud. Este último año, la relación S80/S20 se ha mantenido prácticamente igual que el año anterior y se tiene, entonces, que **la renta total del 20 % de la población con mayores ingresos multiplica por 6 la renta total del 20 % con menores ingresos.**



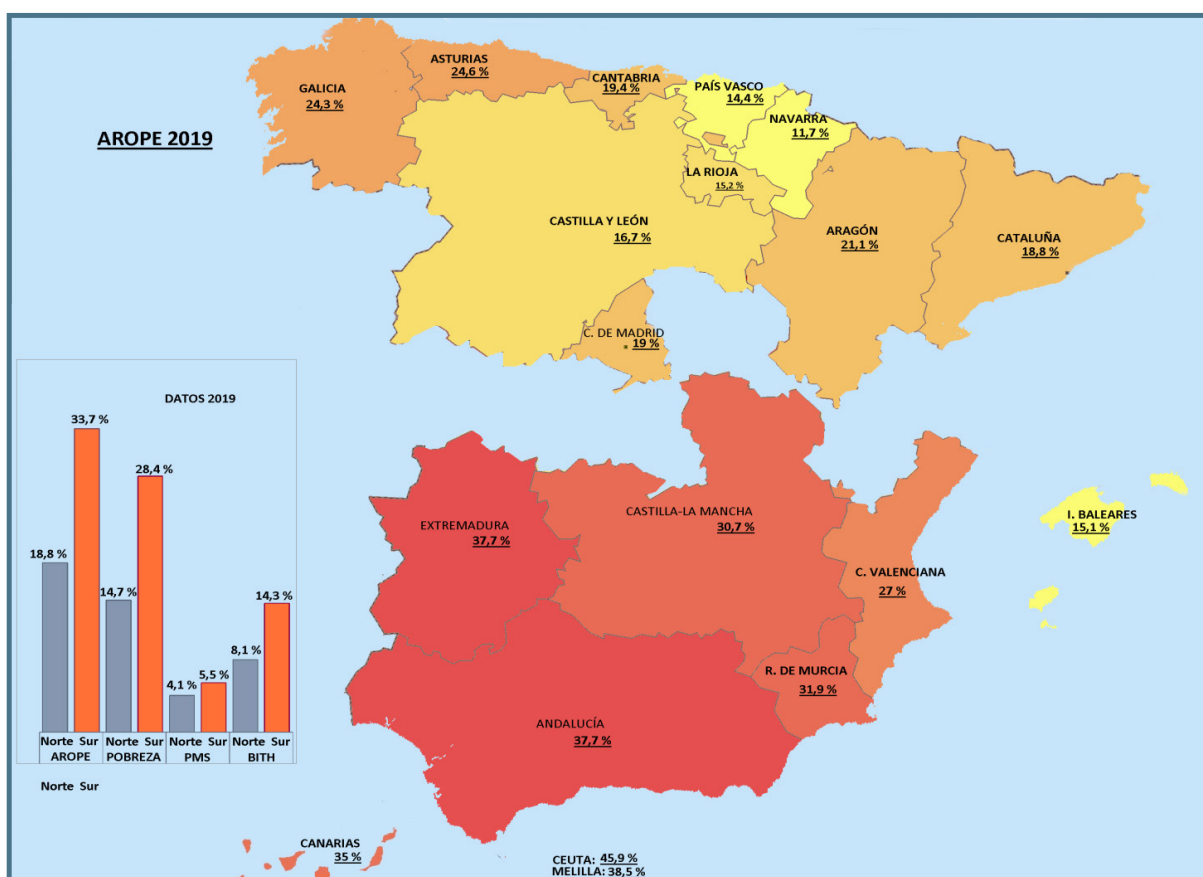
Por otra parte, si se comparan los dos grupos más extremos, se tiene que la renta acumulada del 10 % con mayores ingresos multiplica por 10,9 la del 10 % con los más bajos.

El Índice de Gini, por su parte, ha registrado una evolución relativamente similar y para el año 2019, es de 33,0, dos décimas por debajo de la registrada el año pasado. En la totalidad del período 2008-2019, y después de la importante reducción de los últimos años, el índice se ha incrementado en seis décimas.

EL TERRITORIO

Una parte importante del trabajo se dedica a analizar las diferencias territoriales entre las comunidades autónomas. Los datos muestran que las diferencias entre regiones son grandes y se producen en la práctica totalidad de los indicadores estudiados. Como resumen general se muestra el siguiente mapa en el que aparecen las comunidades autónomas coloreadas del amarillo al rojo en función de su mayor o menor riesgo de pobreza y/o exclusión social. Las diferencias entre regiones son más que evidentes y pueden llegar a suponer para este año más de 26 puntos.

Mapa diferencias AROPE norte-sur por CCAA



Estambién evidente la división de España en dos mitades: las comunidades que se encuentran de Madrid al norte conservan bajas tasas de pobreza y/o exclusión social y, excepto en algún caso, perfectamente compatibles con las de los países europeos más avanzados, y, por el contrario, aquellas situadas al sur, registran tasas extraordinariamente elevadas y muy por encima de la media nacional.

Si se compara en AROPE, las tasas más bajas son de Navarra y País Vasco, con el 11,7 % y el 14,4 % respectivamente. Por otra parte, las más altas se registran en Andalucía y Extremadura, ambas con el 37,7 %.

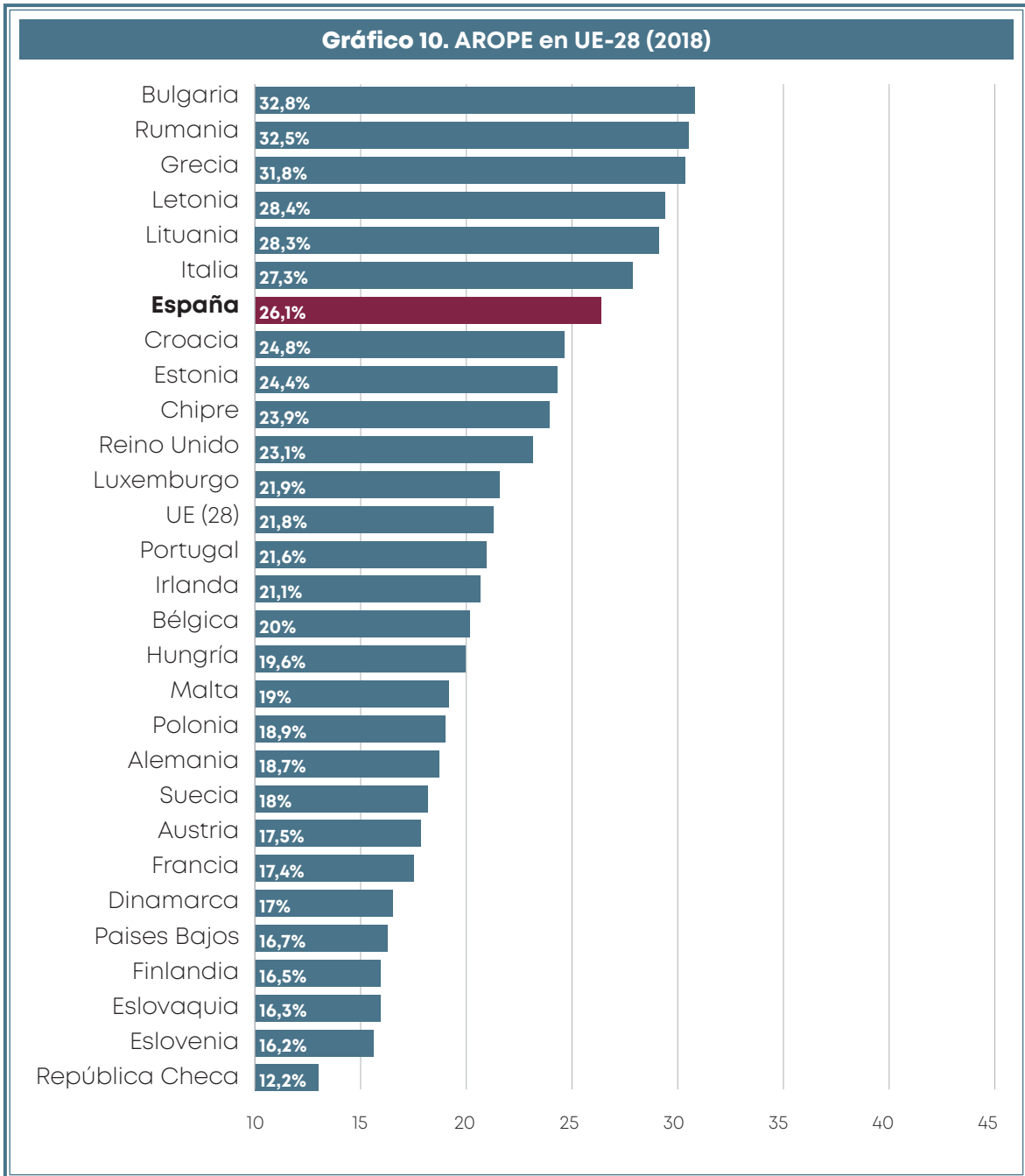
LA COMPARACIÓN EUROPEA

El informe incluye un capítulo con gráficos que permiten evaluar en términos europeos el desempeño de España en la lucha contra la pobreza y exclusión y en el cumplimiento de los objetivos comprometidos como parte de la estrategia EU 2020. Los datos y gráficos ofrecidos corresponden al año 2018, que son los últimos publicados por Eurostat.

Si los resultados y la evolución de los principales indicadores en España pueden calificarse de muy insuficientes, incluso considerando la limitada mejora de los últimos años, tampoco se obtienen mejores conclusiones en la comparación con respecto a los resultados en el resto de países de la Unión Europea. Así, para prácticamente todas las variables de pobreza, exclusión y desigualdad, los datos españoles están por encima del valor medio que corresponde al conjunto de la Unión Europea, tanto en lo que se refiere a los valores del año 2018 como a la variación acumulada desde el año 2008.

Por una parte, la tasa AROPE es 4,3 puntos porcentuales superior a la media UE y la séptima más alta de todos los países miembros. Por encima sólo están Bulgaria, Rumanía, Grecia, Letonia, Lituania e Italia. Respecto a su evolución desde el año 2008, el AROPE, el incremento en España es el cuarto más elevado de todos los países de la UE.

Gráfico 10. AROPE en UE-28 (2018)



En segundo lugar, la posición de España con respecto a la tasa de riesgo de pobreza es, aún, más extrema. Así, con el 21,5 % de su población en riesgo de pobreza, cifra que es 4,4 puntos porcentuales superior a la media de todos los países en su conjunto, España ocupa el sexto lugar de la lista, debajo de países como Rumanía, Letonia, Lituania Bulgaria y Estonia.

En tercer lugar, la privación material severa es el único indicador cuyos resultados en España están por debajo de la media de la Unión Europea. Sin embargo, debe destacarse su relevante aumento durante la última década, que equivale a un 50 % más; esto es, desde el 3,6 % en el año 2008 hasta el 5,4 % en el año 2018.

Además, el porcentaje de personas que viven en hogares con baja intensidad de empleo (BITH) es, también, extraordinariamente elevado. En el año 2018 era del 10,7 %, cifra 1,9 puntos porcentuales más elevada que la media del conjunto y la séptima más alta de todos los países de la Unión Europea.

Finalmente la desigualdad también es muy elevada con respecto a los estándares europeos y se incrementa más rápidamente. Por una parte, en el año 2018, en España, el 20 % más rico de la población dispone de una renta anual seis veces superior a la del 20 % más pobre y se sitúa como el sexto país con mayor desigualdad de toda la Unión Europea. Por otra, el Índice de Gini en España era de 33,2 en 2018, valor que es el séptimo más elevado de todos países de la Unión Europea.

RENTA Y POBREZA AJUSTADAS: LA RECUPERACIÓN INCOMPLETA

Ha finalizado el período de vigencia de la Estrategia EU 2020 y los resultados que se muestran en este informe indican con meridiana claridad que España no consiguió mejorar con respecto al año 2008 ninguno de los indicadores que se propusieron para su evaluación. Así, el indicador AROPE se incrementó en un 6,3 % y todos sus componentes también lo hicieron: la tasa de riesgo de pobreza en un 4,5 %, la PMS en un 30,6 % y el BITH en un 63,6 %. También se incrementaron otros indicadores importantes, tales como la pobreza severa en un 24,3 %, la brecha de pobreza en un 13,7 %, la relación S80/S20 en un 5,1 %, y el Índice de Gini en un 1,8 %.

Sin embargo, estos números no parecen consistentes con la evolución de la renta media, tanto por persona como por unidad de consumo, registrada a partir del año 2014, que se incrementó notablemente y acabó por sobrepasar los valores de inicio del período. El comportamiento de la renta, unido a la mejora de otros componentes macroeconómicos, por ejemplo, el PIB, llevó a decretar el fin de la crisis, el comienzo de la recuperación y, desde hace dos años, la reparación completa de los daños. El capítulo muestra que eso no sucedió así y que la recuperación macroeconómica proclamada a partir del año 2014 quedó lejos de alcanzar efectivamente a las personas. En este sentido, en ningún momento se consiguió recuperar la capacidad de consumo real de que disponían las personas al inicio del período y, más importante, los estratos de población más pobre sufrieron con mayor intensidad la pérdida de renta real.

La tabla muestra la renta media por persona y cuartil en el año 2008, la renta del año 2019 nominal y deflactada mediante su reducción en el IPC acumulado desde el año 2008 (12,7%), y la diferencia en capacidad de

consumo real entre ambos años, tanto en términos absolutos como en porcentaje. Los datos indican que, en el conjunto del período, el total de la población ha perdido una capacidad real de consumo equivalente a 646 €, es decir del 6 %, y que esa pérdida se hace extensiva a los cuatro estratos de renta analizados. Además, como siempre sucede, las personas más pobres, es decir, aquellos que se integran en el cuartil uno, son las que han sufrido con mayor intensidad las consecuencias de la crisis y han perdido una capacidad de compra del 11,6 %, cifra que duplica a la pérdida de renta en el resto de los cuartiles.

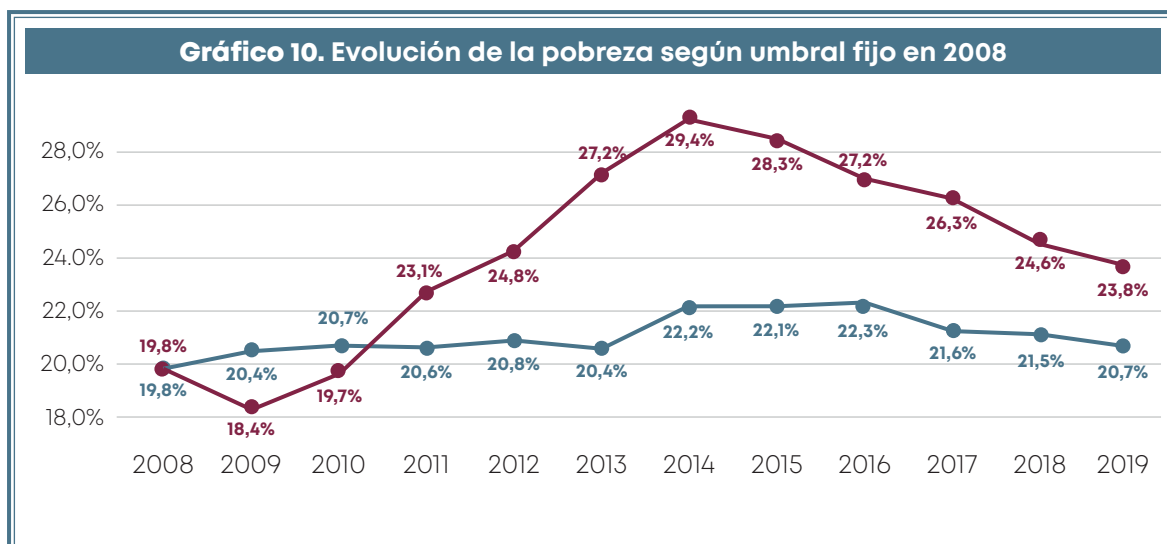
Tabla 3. Renta media real por persona y cuartil (IPC desde enero de 2009 hasta enero de 2019=12,7 %)

(IPC desde enero/09 hasta enero/19 = 12,7%)

	2008	2019	2019 deflactada	Aumento capacidad de consumo	% aumento
Cuartil 1	3.957	4.048	3.498	- 459	-11,6%
Cuartil 2	7.494	8.195	7.080	- 414	-5,5%
Cuartil 3	11.027	12.184	10.527	- 500	-4,5%
Cuartil 4	20.468	22.290	19.259	- 1.209	-5,9%
Total	10.737	11.680	10.091	- 646	-6,0%

En estas condiciones, con toda la población, especialmente la más pobre, sin poder recuperar su capacidad de consumo, no puede sorprender que la práctica totalidad de los indicadores de pobreza y vulnerabilidad no hayan recuperado las tasas que registraban en el año 2008.

Con respecto a la pobreza, la utilización de un umbral anclado en 2008, refleja de mejor manera el impacto real de la crisis. El gráfico siguiente muestra una comparativa entre la evolución de la tasa oficial de riesgo de pobreza y la tasa que resulta de aplicar a cada año el umbral del año 2008 actualizado en el IPC correspondiente. Si se utiliza el umbral del año 2008 + IPC para calcular la pobreza en el 2019, la Tasa de riesgo de pobreza asciende al 23,8 %. **La diferencia con la tasa oficial que, en este caso, es de 3,1 puntos porcentuales, refleja a las personas pobres que desaparecen: todas aquellas que, sin modificación de sus condiciones de vida, dejan de contabilizarse como pobres por exclusivo efecto de la metodología de cálculo del indicador.** La conclusión es que la pobreza real es mucho más alta de lo que los datos oficiales indican.



LAS DIANAS DE LA POBREZA

Finalmente, el trabajo se completa con capítulos específicos sobre la población pobre, la pobreza infantil, las personas con discapacidad y sobre las diferencias de género registradas en los indicadores. En ellas se muestran datos que confirman la inferior calidad de vida que soportan estas personas con respecto al total de la población.

Población pobre

El trabajo estudia una nueva muestra seleccionada a partir de los microdatos de la ECV y compuesta exclusivamente por aquellas personas que cumplen los criterios de riesgo de pobreza. El análisis de los resultados muestra una acentuación de las principales características que definen el nuevo perfil de la pobreza que emergió como consecuencia de la crisis y que es radicalmente diferente de la miseria. En este sentido, entre las personas pobres aumenta el porcentaje de niños, niñas y adolescentes (23,7 %); el de las personas con educación superior (16 %); el de las que viven en zonas urbanas (45,4 %); el de las jubiladas (11,9 %) y otras inactivas (30,7 %), y el de las que tienen empleo (33 %).

Si una de cada tres personas pobres mayores de 15 años trabaja, y solo una de cada cuatro está en desempleo, la conclusión es que **el desempleo no define a la pobreza; por el contrario, el grupo más numeroso es el de las personas ocupadas, es decir, que disponen de un empleo remunerado, pero cuyo salario no les permite disponer de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.**

Finalmente, **la renta media por persona de la población pobre para este año es de 3.810 € cifra que contrasta intensamente con los 13.729 € que obtienen las personas no pobres (casi cuatro veces menos).**

Para todas estas personas, **ser pobre no es lo mismo que no serlo**. Se analiza la capacidad para permitirse 16 ítems de consumo distintos (participar en actividades de ocio, comprar ropa nueva o zapatos, actividades sociales, retrasos en pagos, comer proteínas, temperatura adecuada del hogar, etc.) y no hay ningún aspecto medido en el que la situación de la población pobre sea al menos parecida a la de las personas que no lo son. Para todos los ítems, y para todos los años, los porcentajes de personas pobres que no pueden permitírselos multiplican entre dos y seis veces los datos medidos entre la población no pobre.

Pobreza infantil

La población infantil, definida como aquella que es menor de 18 años³, registra tasas muy elevadas en la gran mayoría de indicadores de pobreza y/o exclusión social. Así, para 2019, **el 30,3 % está en situación AROPE, el 27,4 % vive en riesgo de pobreza, el 6 % soporta privación material severa, el 13,1 % lo hace en pobreza severa medida con un umbral del 40 % de la mediana, y el 8,4 % vive en hogares con baja intensidad de empleo**

Además, para todas las variables, excepto para la tasa de baja intensidad de empleo, estas cifras son más altas que las del resto de la población. Según el indicador de que se trate, los datos de los NNA⁴ pobres pueden ser entre un 25 % y un 58 % más elevados que los de las personas no pobres. Tampoco estas elevadas diferencias responden a un problema coyuntural, pues, se repiten para todos los años y en prácticamente todos los indicadores.

Nuevamente, ser un menor pobre es muy distinto de no serlo: el 20,6 % vive en hogares en los cuales se han producido uno o más retrasos en el pago de la hipoteca o alquiler del hogar; el 23,6 % en hogares que no pueden mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno; el 50,9 % vive en hogares que tienen dificultades o mucha dificultad para llegar a fin de mes y el 22,8 % de la población infantil vive en hogares que no pueden permitirse tener un ordenador. Las cifras de estos cinco indicadores quintuplican por lo menos las que se registran entre la población menor que no es pobre.

Además, un 12,3 % de los menores pobres no puede consumir cada dos días una comida de carne, pollo o pescado, el 5,3 % no tiene Internet en casa y el 16,5 % vive en un hogar que no puede permitirse un coche. Para la mayoría de estas cuestiones los porcentajes entre la población infantil no pobre son puramente testimoniales.

3. En algunas ocasiones se analiza de forma separada la situación de los menores entre 16 y 17 años a causa de su posición en el mercado laboral (pueden trabajar).

4. Niños, niñas y adolescentes.

*Personas con discapacidad*⁵

Para todas las variables de pobreza y/o exclusión, las personas con discapacidad registran valores mucho más elevados que aquellas que no tienen ninguna, y esto no es una cuestión coyuntural, sino que se cumple para todos los años. En primer lugar, en el año 2019, el 32,5 %, es decir, prácticamente una de cada tres personas con discapacidad, está en riesgo de pobreza y/o exclusión. Esta cifra es la más elevada de la década. También lo es la diferencia con respecto a la que soportan las personas sin discapacidad, 10 puntos porcentuales más elevada. A pesar de ello, debe destacarse la homogeneidad de las tasas AROPE de las personas con discapacidad a lo largo de todo el período.

Por otra parte, la tasa de riesgo de pobreza de las personas adultas (18 a 64 años) con discapacidad es del 28,9 %, la cifra más alta de la serie histórica. También la privación material severa es notablemente más elevada entre las personas con discapacidad que entre el resto de la población y alcanza al **7,5 %, cifra que es el doble (108 %, 4 puntos porcentuales) de la registrada entre las personas sin discapacidad**, que es de un 3,7 %.

Respecto a los ítems de consumo que se consideran en la variable, las personas con discapacidad mantienen cifras notablemente superiores en todos ellos. Puede destacarse la imposibilidad de permitirse una comida de proteínas cada dos días que alcanza al 6,2 % (el doble del resto de la población), que el 29 %, experimenta dificultades o muchas dificultades para llegar a fin de mes y que el 46,1 no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Entre las personas sin discapacidad estas últimas cifras son 16 puntos porcentuales más bajas.

El peso del género

La discriminación de género que rige las condiciones del mercado de trabajo, que es uno de los factores que más afectan a la pobreza, está más que probada: las tasas de actividad, de paro y de trabajo a tiempo parcial han sido siempre muy superiores entre las mujeres que entre los hombres: En el año 2019, la tasa de actividad entre las mujeres es del 53,3 % y la de los hombres del 64,3 %; la tasa de paro femenina es del 16%, y la masculina 12,4 % y el empleo a tiempo parcial ocupa al 23,8 % de las mujeres y sólo al 7 % de los hombres. Además, están peor pagadas y, para el año 2018, el INE, en su Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial, calcula la brecha en un 11,03 %.

5. Se ha considerado que las personas con discapacidad son aquellas de 16 o más años de edad que afirman en la ECV haberse visto limitadas en algún momento debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace. Las personas que se incluyen en esta definición no necesariamente disponen de certificado de discapacidad.

Respecto a los indicadores de pobreza y/o exclusión, la tendencia al deterioro de la situación de las mujeres con respecto a los hombres parece clara. En este sentido, para la gran mayoría de los indicadores incluidos en el informe la mejora ha sido mucho más intensa entre la población masculina. Sin embargo, en el informe se hace un análisis sobre cómo estas enormes diferencias de género que se verifican en el mercado laboral no se traducen en diferencias palpables en las condiciones de vida entre hombres y mujeres, no porque no existan, sino porque las circunstancias metodológicas de la ECV no son adecuadas para medirlas.

LO QUE VENDRÁ: COVID Y POBREZA

No hay datos todavía para saber en cuánto ha aumentado la pobreza y vulnerabilidad por efecto de la crisis generada por la covid-19. La experiencia de atención directa de las entidades que forman la EAPN, muestra un enorme aumento, tanto en lo que se refiere al número de nuevas personas usuarias como a sus necesidades.

Por otra parte, el ejemplo histórico de la crisis del año 2009 muestra incrementos notables en todos los indicadores de pobreza y vulnerabilidad que se produjeron como consecuencia de la contracción del PIB per cápita, que se redujo en un 9,3 % a lo largo de cinco años, y de las políticas de recortes y reducción del déficit aplicadas.

El FMI augura en sus últimas estimaciones que el PIB nacional se reducirá en un 12,8 % este año, lo que, de confirmarse, supone una contracción mucho más intensa y explosiva que entonces. Sin embargo, a pesar de ello, las consecuencias pueden ser algo diferentes a las producidas en la crisis anterior, a causa de las nuevas políticas de corte expansivo que se utilizan para luchar contra el trance. En este sentido, algunas de las nuevas medidas tales como los ERTE, el ingreso mínimo vital, la limitación de desahucios y cortes de servicios básicos y otras, pueden limitar un poco el efecto de la covid-19, sobre todo en las personas más pobres.

En cualquier caso, todas estas cuestiones apuntan a que se producirá un fuerte incremento de las tasas de pobreza y exclusión y obligan a considerar **los datos que se muestran en este informe como un mínimo muy por debajo de la realidad**. Con toda probabilidad, cuando se conozcan, los guarismos serán superiores, sin embargo, no serán más que una constatación estadística que vendrá a acentuar la percepción del grave escenario que dibujan los datos actuales.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-**Illes Balears**- Xarxa per la Inclusió Social • Red **Andaluza** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red **Aragonesa** de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Castilla y León** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en **Asturias** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Canarias** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Castilla-La Mancha** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Euskadi** • Red **Madrileña** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la **Región de Murcia** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Extremadura** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Melilla** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Cantabria** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Ceuta** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de **Galicia** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **La Rioja** • Red **Navarra** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de **Catalunya** • Xarxa per la Inclusió social de la **Comunitat Valenciana**

Y 18 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona:

